

Aviso Público

El martes 4 de febrero de 2025, la Ciudad de Houston (Ciudad) a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés) emitió un aviso público recomendando que el Concejo Municipal apruebe una ordenanza que adopta pautas para las Pautas del Programa de Reparación de Viviendas Unifamiliares por la Tormenta Invernal de 2021.

La Ciudad está emitiendo una corrección de aviso público para:

- Revisar las directrices preliminares, sección 7. La elegibilidad de la propiedad incluye:

F. Una propiedad que está sustancialmente dañada / sustancialmente mejorada en la llanura aluvial de 100 o 500 años debe elevarse de acuerdo con el Capítulo 19 de la Ordenanza de la Ciudad de Houston, y el costo de las reparaciones no excede el límite máximo del programa.

- Revisar el período de comentarios del Aviso Público desde el martes 4 de febrero de 2025 hasta el jueves 6 de marzo de 2025.

El periodo de comentarios de 30 días se extiende desde el martes 4 de febrero de 2025 hasta el jueves 6 de marzo de 2025. Para obtener información adicional sobre este artículo, comuníquese con Estrella Colón al 832.394.0079. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Estrella.Colon@houstontx.gov.

Si tiene preguntas específicas o inquietudes sobre las relaciones entre propietarios e inquilinos, comuníquese con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6200 ext. 1. Para obtener información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, acceda a lo siguiente: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para obtener más información sobre HCDD y sus programas, visite el sitio web de HCDD en www.houstontx.gov/housing.